



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): AGROFORESTAL COLPA S.A.C.
Título Habilitante: 17-TAM/C-J-015-03
RUC: 20610245847
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: PO 4
Res. de Aprobación del Plan: 0577-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 15/05/2024 - 14/05/2025
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 1702.38
Consultor/Regente que suscribió el plan: PARIONA ESPINEL ARMANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: PARIONA ESPINEL ARMANDO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00038-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 04/04/2025, **Término:** 09/04/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00355-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 000074-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.546U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
----	---------	------------------	-----------------------	---	--



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 04	368.04	60.64	60.64
2	<i>Bertholletia excelsa</i> Castaña	PNM	26234.16	11074	11074

Fecha de Ingreso al Observatorio: 26/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 27/05/2026 21:14:57

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.